

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARTES

Acta de la sesión ordinaria del día 13 de FEBRERO de 2019

En la ciudad de Bernal, el día 13 del mes de febrero de 2019, siendo las 15:00 horas, se reúne el Consejo de Escuela de la Escuela Universitaria de Artes de la Universidad Nacional de Quilmes, presidido por el Director de la misma, Lic. Diego Romero Mascaró, con la asistencia de los Consejeros de Escuela por el Claustro Docente, Profesores: Manuel Camilo Eguía, Raúl Lacabanne y Jorge Núñez; por el Claustro Estudiantil, Agustina Soglia, por el Claustro de Graduados, Cristian Accattoli; y los Directores de Carrera, Profesores: Esteban Calcagno, María Valdéz, Marcos Franciosi, Martín Matus, Julia Augé, Marcelo Martínez e Ileana Matiasich.

Los consejeros aprobaron el acta de la sesión ordinaria del día 05 de diciembre de 2018.

1.- Informe del Director

Inicia la sesión dando la bienvenida a los nuevos consejeros electos por el claustro estudiantil y de graduados. Invita a éstos a ser parte del cuerpo con total libertad de ejercer sus derechos, enriqueciendo cada uno de los debates que se susciten con las propuestas que crean convenientes acercar para su tratamiento en conjunto.

Adelanta que el Presupuesto definitivo será tratado en breve por el Consejo Superior, calculándose que, en rasgos generales otorgará una ampliación de un diez por ciento.

Se privilegiará el otorgamiento de Becas, destinando un treinta por ciento mas de fondos que el año anterior a este ítem, y se fortalecerá y apoyará la

investigación y extensión. Anuncia en este sentido, que se confirma de manera positiva la previsión de convocatoria a nuevos proyectos.

Prevé un difícil 2019 por ser éste un año electoral, e insta por ello a trabajar en armonía, sin presiones y sin dejarse llevar por el blindaje mediático promovido y montado por los grandes medios de comunicación, enfocándose en el trabajo conjunto en pos de una Universidad Pública, gratuita, inclusiva y pertinente.

Por último, mantener y proteger lo logrado, intentar crecer con el presupuesto otorgado, serán tareas difíciles que habrá que superar con esfuerzo. Sostener la agenda de eventos será otro desafío y llama a trabajar en conjunto para esto. Generar nuevos espacios y apuntar al futuro será una de las mas importantes premisas.

2.- Luego los consejeros de Escuela:

- Homologaron la Resolución del Director (D.) N° 027/18 de creación de la Comunidad de la Escuela Universitaria de Artes para el Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto y propuesta al Sr. Rector de designación del Sr. Mauro Ignacio Rosal como administrador.
- Aprobaron el “Seminario para la creación y realización de proyectos músico-dramáticos” de Practicas en Arte, Música y Tecnología.
- Crearon del Comité Asesor de la Colección de la Editorial de la UNQ "Horizontes en las Artes".
- Propusieron al Consejo Superior designaciones docentes en Planta Interina de la EUdA de los docentes Laura Camila Nieves Conde y Héctor Mauricio Gutiérrez.
- Aprobaron la modificación de la oferta académica ciclo lectivo 2019.
- Aprobaron Programas Regulares.
- Designaron a la profesora Bárbara Bilbao Coordinadora de las materias Comprensión y Producción de Textos en Arte y Lectura y

Escritura Académica del Ciclo Introdutorio de la Escuela Universitaria de Artes, a partir del 1° de febrero de 2019 y hasta el 31 de enero de 2020.

- Integraron el jurado para la evaluación del informe final del Plan de Trabajo Final Integrador de la estudiante Jesica Andino.

3.- El Consejo de Escuela fijó su próxima reunión ordinaria para el día 6 de marzo de 2019 a las 14:00 hs.